

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN: EN
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION
EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD

AUTORES

Br. César Augusto Cabrejos Gavidia
Br. Carlos Orlando Pasco Gallegos

ASESORA

Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín
<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia, trasgresión e intervención y/o psicoterapia

TRUJILLO - PERÚ

2023

VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	8%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

Autoridades Universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

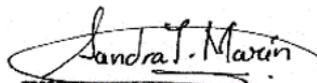
CONFORMIDAD DEL ASESOR

Yo, Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI No 42796297, en mi calidad de asesora de la tesis titulada: VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022 de los maestrandos Br. César Augusto Cabrejos Gavidia con DNI N° 43401189, y Br. Carlos Orlando Pasco Gallegos con DNI N° 42674833, informo:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Escuela de Posgrado.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

24 de abril del 2023



Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín

Asesora

DEDICATORIA

*Queremos dedicar este trabajo a Dios, quien como guía está presente en nuestra vida,
bendiciéndonos y dándonos fuerzas avanzar hacia nuestros objetivos.
Así mismo a nuestras familias que con su apoyo, nos fortalecen y motivan para que
logremos nuestras metas.*

César Augusto Cabrejos Gavidia

Carlos Orlando Pasco Gallegos

AGRADECIMIENTO

A Dios, por sus bendiciones que llenan siempre nuestra vida; así mismo utilizamos estas líneas para agradecer a las personas que nos apoyaron en la elaboración del presente trabajo de investigación. Quisiera agradecer a nuestros padres, docentes, colegas, asesores, que de una u otra manera nos brindaron su colaboración y se involucraron en este trabajo.

De igual manera mis agradecimientos a los docentes de la Universidad, de modo especial a la Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín por su guía constante.

César Augusto Cabrejos Gavidia

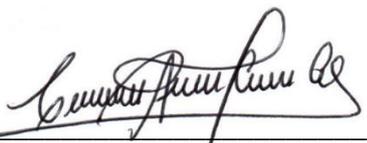
Carlos Orlando Pasco Gallegos

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

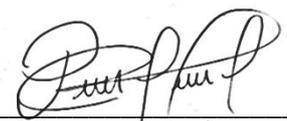
Nosotros, César Augusto Cabrejos Gavidia con DNI N°43401189, y Carlos Orlando Pasco Gallegos con DNI N° 42674833, egresados de la Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTA AGRESIVA EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022, la cual tiene 51 páginas, e incluye, 7 tablas, 2 figuras, y 7 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a la redacción, organización, metodología y diagramación. De esta forma, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un porcentaje mínimo de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud es de **12%**, el cual es aceptado por la Universidad.



César Augusto Cabrejos Gavidia
DNI.43401189



Carlos Orlando Pasco Gallegos
DNI. 42674833

ÍNDICE

Porcentaje de similitud.....	ii
Autoridades Universitarias	iii
conformidad del asesor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Declaratoria de Autenticidad	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA	18
III. RESULTADOS	21
IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	32
VI. RECOMENDACIONES	33
VII. REFERENCIAS	34
ANEXOS	39
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	39
Anexo 2: Consentimiento informado	41
Anexo 3: Matriz de consistencia	46
Anexo 4: Constancia emitida por la institución donde se realizará el estudio	51

RESUMEN

La investigación titulada Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa (IE) de Chiclayo, 2022; buscó determinar la vinculación de la violencia familiar y la conducta agresiva. Este estudio de tipo Correlacional – Descriptivo, con diseño no experimental - transversal. La población fue de 700 adolescentes, en tanto que la muestra fue compuesta por 249 estudiantes. Los instrumentos empleados han sido Para evaluar la violencia de pareja, se manejó la Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) de Jaramillo y colaboradores, y para la identificación de conductas agresiva, se utilizó el Cuestionario de agresión de Buss y Perry. Los resultados exhibieron una hay una vinculación positiva y altamente significativa entre violencia familiar y conducta agresiva, evidenciando que en cuanto el estudiante observe o perciba violencia en su hogar, mayor la probabilidad de tomar como opción las conductas agresivas para la resolución de sus problemas, pero también indica lo contrario, es decir, en cuanto menor o nula percepción de violencia familiar, menor la probabilidad que el estudiante incurra en actos agresivos o violentos en el entorno social cercano.

Palabras Clave: violencia familiar, conducta agresiva, estudiantes.

ABSTRACT

The investigation entitled Family violence and aggressive behavior in high school students of an Educational Institution (IE) in Chiclayo, 2022; sought to determine the link between family violence and aggressive behavior. This Correlational - Descriptive study, with a non-experimental - cross-sectional design. The population was 700 adolescents, while the sample was made up of 249 students. The instruments used have been Jaramillo et al.'s Intrafamily Violence Measurement Scale (VIFJ4) was used to assess partner violence, and the Buss and Perry Aggression Questionnaire was used to identify aggressive behavior. The results showed that there is a positive and highly significant relationship between family violence and aggressive behavior, evidencing that as soon as the student observes or perceives violence at home, the greater the probability of taking aggressive behavior as an option to solve their problems, but it also indicates the opposite, that is, the lower or non-existent perception of family violence, the lower the probability that the student will engage in aggressive or violent acts in the immediate social environment.

Keywords: family violence, aggressive behavior, students.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia ha sido reconocida como uno de los problemas sociales con importantes consecuencias para la salud pública, lo que sin duda es un factor de alto riesgo de discapacidad y muerte en casos extremos (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014), en el mundo, es la violencia conyugal la más destacada. En América Latina, los datos revelan que entre el 25% y el 50% de las mujeres han sido violadas por su pareja al menos una vez. Sin embargo, aún falta el registro de denuncias, así como la recolección y sistematización de datos por parte del gobierno correspondiente (EsSalud, 2020).

La Ley N° 30364 en su artículo 6 define la violencia contra un familiar como toda acción o conducta que tenga como resultado la muerte, el daño o el sufrimiento físico, sexual o psíquico, de un miembro de la familia a otro. Hemos sido testigos de muchos incidentes en Perú en los últimos años, y nos preocupa mucho ver el aumento alarmante en la incidencia de violencia doméstica, lo que plantea otro problema, incluso acaparando las primeras planas y comenzando a promulgar leyes duras. El resultado de un número creciente de actos de violencia que ocurren paradójicamente en la familia (Ley 30364, 2015).

Según el Programa Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Familiares - Aurora (2020), se informa que entre mediados de marzo a fines de septiembre se atendieron 18.439 casos de violencia contra la mujer y familiares. Grupos domiciliarios de Unidades Móviles de Emergencia (UIE), de los cuales 15.924 (86%) eran mujeres y 2.515 (14%) eran hombres. Asimismo, informó por edad: Los niños y adolescentes (0 a 17 años) estuvieron involucrados en 5.883 casos; adultos (18 a 59 años) participaron en 11.508 casos; adultos (60 y más) Participaron en 1.048 casos. También se reporta según el tipo de violencia perpetrada: Violencia económica o patrimonial Se atendieron 51 casos de violencia económica o patrimonial (72,5% fueron mujeres y 14 hombres); Violencia psicológica atendida 7.277 casos de violencia psicológica (82,4% fueron del sexo femenino y 17,6% del masculino); violencia física Se atendieron 8.418 casos de violencia física, de los cuales 7.356 (87,4%) correspondieron a Hombres, y violencia sexual 2.693 casos de se atendió la violencia sexual, de los cuales 2.537 (94,2% contra mujeres y 5,8% a hombres).

No cabe duda de que la vivienda es un nicho de mercado que actualmente se considera fundamental para la convivencia y la vivencia de cualquier desarrollo social. Al mismo tiempo, cada día está lleno de desacuerdos, contradicciones, tensiones y conflictos. Esta situación hace del hogar y la vida familiar un lugar y un tiempo riesgoso e incluso violento para quienes tradicionalmente han estado en una posición de codependencia, es decir subordinada, carente de poder de decisión. En consecuencia, la OPS-OMS define la violencia doméstica como el abuso físico, psicológico o sexual por parte de un integrante de la familia. También incluye mentores o mentoras (OMS, 2014).

Resulta que la violencia es un comportamiento que es muy probable que se intensifique, especialmente en sus secuelas. La familia puede ser un replicador de tales comportamientos, pues se ha mostrado como agente de socialización significativo. Además, constituyéndose como entorno en el que individuos y grupos aprenden las reglas de convivencia. (Sunieska & Salazar, 2019).

Esto explica por qué el sociólogo Anthony Giddens dijo que "el lugar más peligroso para un niño es el hogar", refiriéndose a las realidades globales y apoyándose en la experiencia de las naciones industrializadas. La violencia contra las mujeres y los niños ha sido una realidad vergonzosa a lo largo de la historia. Según Bandura (1986), todos los seres humanos archivamos fácilmente los estímulos externos experimentados, y cuando estos estímulos se aprenden e internalizan, nos reproducimos respondiendo a nuestro entorno. Si bien es cierto que el comportamiento se establece a través de la observación y se moldea en los menores, cuando este patrón se incorpora al aprendizaje, afrontar situaciones específicas de la misma manera puede crear una sensación de desesperanza ante circunstancias violentas. Las víctimas muestran imágenes de sumisión, baja autoestima o desencadenan comportamientos que pueden crear un círculo vicioso al repetir los mismos rituales con todos los miembros de la familia (Jimenez, 2019).

Es de suma importancia tener en cuenta que la adolescencia es un periodo de muchos cambios, desequilibrios e inestabilidad emocional y en la conducta, etc. Si a todo este proceso de dificultades le sumamos un entorno familiar perturbado las consecuencias pueden ser graves en este periodo de la vida, así como también dejar secuelas para las siguientes etapas, estas consecuencias suelen manifestarse en conductas de aislamiento, agresividad, rendimiento escolar o fracaso escolar,

sentimientos de depresión, intentos de suicidio, ansiedad, insomnio, consumo de drogas, etc. Lo cual nos muestra indicadores los cuales debemos interpretar como alertas para indagar sobre la vida que están llevando los adolescentes dentro del entorno familiar (Rodríguez, 2017).

Según los argumentos previos se evidencia la necesidad de investigar acerca de la violencia intrafamiliar y el impacto que causa esta sobre los miembros de la familia sobre todo en la población objetivo de estudio que son los adolescentes.

En este sentido el problema general es: ¿Cuál es la vinculación de la violencia familiar en la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022?, en tanto que el específico es: ¿Cuál es la vinculación de las dimensiones de la violencia familiar (psicológica, física, sexual, social, patrimonial, y de género) con las dimensiones de la conducta agresiva en los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022?

Respecto al objetivo general es: determinar la vinculación entre la violencia familiar y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022; en tanto que el objetivo específico es: determinar la vinculación entre las dimensiones de la violencia familiar (psicológica, física, sexual, social, patrimonial, y de género) con las dimensiones de la conducta agresiva en los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

De estos se desprendieron la hipótesis general: Existe una vinculación significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022; así como la hipótesis específica: Existe una vinculación significativa entre las dimensiones de la violencia familiar (psicológica, física, sexual, social, patrimonial, y de género) con las dimensiones de la conducta agresiva en los alumnos de secundaria de una IE de Chiclayo, 2022.

En base a ello, la justificación del estudio reside en que los resultados beneficiarán a los profesionales de la psicología, los cuales serán favorecidos directamente con los hallazgos obtenidos en el presente trabajo. El beneficio social de analizar la Influencia de la violencia familiar en la conducta agresiva de los adolescentes permitirá tener un mayor conocimiento, y un mejor manejo de los factores que influyen las conductas agresivas de los adolescentes. Contribuyendo además a la pronta solución de los conflictos que cotidianamente se suscitan en este

ambiente. Este estudio se da debido a la necesidad de analizar la importancia de la familia, como ente o núcleo social ya que estas conductas dentro del entorno familiar repercuten directamente en las conductas de los adolescentes.

Algunos estudios como el desarrollado por Paz, (2018) titulado Clima Social Familiar y Violencia en las Relaciones de Noviazgo Adolescente en el Distrito La Esperanza, emplearon como instrumentos la Escala de Clima Familiar (FES) de Moos y Trickett, y el Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo de Adolescentes (CADRI). Encontrándose una Asociación negativa entre las variables de estudio.

De igual forma, Castillo (2019) investigó sobre el Clima Social Familiar y Violencia Escolar entre Adolescentes del Distrito de La Esperanza, trabajó con niñas y niños adolescentes de 12 a 19 años. Empleó como instrumentos la Escala de Clima Social Familiar y el Cuestionario de Violencia Escolar. Los hallazgos muestran que existe una vinculación de efecto cero entre las variables.

En el estudio realizado por Pacheco, (2018) “Diferencias en violencia intrafamiliar entre colegiales en dos IE públicas del distrito de Los Olivos, 2018”, utilizó como instrumento el cuestionario de violencia intrafamiliar “VIFA”, en este estudio con participaron 534 adolescentes. Se encontró que existían diferencias muy significativas entre las dos instituciones educativas en cuanto a la violencia intrafamiliar.

Arias (2019) realizó el estudio “El impacto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los escolares de 1° y 2° grado del Colegio Innova, IE privada de Huancayo, 2018”, en el que trabajó con 109 estudiantes de Segundo Nivel Medio. Resulta que la violencia intrafamiliar tiene un impacto significativo en el rendimiento académico de los escolares.

Finalmente, Villafuerte (2016) en la investigación acerca de la “Inteligencia Emocional y Depresión en Adolescentes víctimas o no de violencia familiar”, estudió a 212 adolescentes agrupados según la forma de violencia doméstica. Se emplearon los instrumentos Escala de Cociente Emocional del ICE de Barón, el Inventario de Depresión Infantil - CDI y el Tamizaje de Violencia y Maltrato Infantil, encontrándose asociaciones significativas entre las variables anteriores y la selección del grupo.

En cuanto a las bases teórico científicas, encontramos los enfoques teóricos de la variable Violencia familiar. La teoría psicoanalítica, que en el libro “El porvenir de una Ilusión” Freud (1927), plantea que la agresividad humana era una reacción de rechazo a una realidad dominante. En su ensayo “El malestar en la cultura” el mismo autor nos plantea que la agresividad no es necesariamente una reacción a la coerción, lo cual nos muestra un cambio total en su concepción sobre el comportamiento agresivo, pero finalmente sostiene que la agresividad es una predisposición de la naturaleza humana, como sexualidad, por lo cual esta conducta requiere una satisfacción la cual debe darse dentro de parámetros equilibrados o sublimada de la manera correcta (Freud, 1930).

Así mismo Freud sostiene que la pulsión agresiva se manifiesta naturalmente poniendo de manifiesto en el ser humano un comportamiento salvaje el cual no tiene respeto por el resto. Esta pulsión que nos menciona Freud, se considera desde el psicoanálisis “una forma cómoda e inofensiva para satisfacer, las tendencias agresivas”, sin embargo, si existe el desborde de esta pulsión lo cual ha desencadenado en acciones agresivas a lo largo de la humanidad, es debido a esto último que la cultura busca constantemente poner límites a las tendencias agresivas del ser humano. suficiente para abolir la parte de agresividad peligrosa para la cultura.

Freud, (1915) en su teoría de las pulsiones y el complejo de Edipo nos deja ver el impulso agresivo del ser humano, el cual, si no es manejado de manera saludable hacia objetivos positivos, puede terminar convirtiéndose en agresividad y violencia

La teoría ecológica, esta nos explica la violencia teniendo en cuenta a la persona que actúa, quien la padece y el que la presencia, es así que la violencia pasa de ser una conducta individual y se convierte en una conducta interpersonal.

Bronfenbrenner, (1986) explica que los ambientes en el que conviven los individuos son variados y están agrupados en niveles los cuales están relacionados unos con otros, así mismo el autor expone que la vinculación de ida y vuelta entre el ser humano y el ambiente la cual esta agrupada en una estructura de 4 niveles: El microsistema es el nivel más cercano al niño, aquí se encuentran las relaciones que el ser humano tiene con su entorno, familia, escuela, amigos; el mesosistema, en este nivel se relaciona la estructura del primer microsistema; el exosistema, en este nivel

el niño no se relaciona directamente debido a la amplitud de este 3 nivel; el macrosistema, se refiere al nivel más externo de nuestra estructura social.

Esta teoría sostiene que la familia tiene un papel fundamental en la educación y aprendizaje del sujeto y es aquí en donde el niño aprende la forma en que resolverá sus problemas, y si el medio utilizado para resolver conflictos es la agresividad, este niño no asumirá la agresividad como algo negativo sino más bien como un medio para resolver problemas.

Así mismo, en esta teoría se tiene en cuenta al factor biológico y a la personalidad, ya que estos también influyen dentro de la intervencionalidad con el ambiente (entorno). Por otro lado, el factor familia como base del aprendizaje conductual, es donde el sujeto aprende a resolver sus conflictos de manera agresiva, siempre que el entorno sea lo que les muestre tomando como algo normal esta forma de alcanzar las soluciones.

Dollard y Miller (1939), en la teoría de la frustración plantean que el comportamiento agresivo es resultado de una frustración y que a más frustración el ser humano más agresivo se torna, es a partir de esta teoría que Berkowitz (1965), propone la teoría de lo señal – activación.

En esta teoría se sostiene que la frustración se da cuando el ser humano percibe que va a perder algo que él quiere, esta frustración termina por provocarle ira, la cual genera que el organismo active la agresividad.

La teoría de la señal – activación. Berkowitz (1965) nos propone que cuando la frustración empieza, cuando el individuo siente que va a perder eso que desea, se produce una alerta la cual termina activando en la persona la agresividad.

Por otro lado, el autor no señala que existe un factor medio entre la frustración y la reacción agresiva, el cual es la ira la misma que predispone la agresividad y actúa en función al grado de excitación emocional de la persona.

En cuanto al abordaje teórico de la variable de conducta agresiva, podemos encontrar la teoría de la conducta de Buss (1989), quien considera que la agresividad es una variable de personalidad. La agresión es el hábito de atacar. Buss, plantea que un hábito es un estilo de vida en el que la persona se comporta de forma repetitiva planteando formas en que estos hábitos se pueden expresar físico-verbal, activo-

pasivo, directo-indirecto; en la forma físico-verbal, la persona tiene un comportamiento tranquilo manifestando una agresividad pasiva, regaña y ataca de manera sutil, el activo-pasivo, este individuo inicia la agresividad, pero no en sus formas más feroces y finalmente tenemos al directo-indirecta, en esta forma se muestra la agresividad directamente y en sus formas más feroces.

La teoría conductual, Johnson & Johnson, (1992), dan mucha importancia a los factores ambientales que influyen en el comportamiento que casi siempre se expresa en forma excesiva o de forma deficiente y lo ideal es sostener este comportamiento en un nivel equilibrado sin exceso ni deficiencias, esta teoría está centrada principalmente en las conductas neuróticas, por lo que los comportamientos desadaptativos son su principal objeto de estudio y los cuales según esta teoría son adquiridos mediante procesos de aprendizaje.

Además, la teoría del aprendizaje social de agresividad de Bandura (1986), revela que la preponderancia que tiene el medio externo en el aprendizaje de conductas agresivas es vital para que el comportamiento agresivo se genere y evolucione llegando a las formas más perversas o desadaptativas de este comportamiento, en esta teoría se expone que el medio social es fundamental en la adquisición de conductas y que el hecho de convivir con modelos determinados a nuestro alrededor, nos favorece a ciertos patrones de conductas, instaurados en nuestro comportamiento por medio del modelamiento, así mismo Bandura nos señala que los patrones mentales que el niño adquiere para su desarrollo a lo largo de su vida son producto principalmente de su interacción social.

II. METODOLOGÍA

De acuerdo con los objetivos propuestos por este estudio es correlacional. Pues se intenta establecer el grado de asociación entre las variables. Se cree que este tipo de investigación correlacional pretende establecer estadísticas entre rasgos y fenómenos, pero no conduce directamente a establecer relaciones causales entre ellos (Tamayo y Tamayo, 1999).

El método de investigación utilizado es del tipo asociación porque tiene como objetivo establecer una relación entre variables en un ámbito específico para que podamos hacer predicciones. Asimismo, responde a las hipótesis planteadas en la encuesta, este enfoque también tiene un valor explicativo (Hernández et al., 2014).

El diseño fue "no experimental", un tipo de diseño que supone que los investigadores no tienen control sobre las variables independientes después del hecho y se limitan a observar lo que sucede con las variables y sus efectos debido a la falta de poder suficiente para influenciarlos (Hernández-Sampieri & Mendoza 2018).

2.1. Objeto de estudio

La población que se consideró para el presente estudio fue 700 jóvenes que integran la IE de Chiclayo del primer a quinto de secundaria de las diferentes secciones (A, B, C y D) y que estén comprendidos dentro de las edades de 11 años, 11 meses, 29 días hasta los 17 años 11 meses, 29 días; además deberían estar identificados dentro de la nómina de alumnos matriculados. Arias-Gómez et al. (2016), refiere que una población “es un conjunto de casos para la selección de la muestra”.

La muestra que se tomó para este estudio es de 249 alumnos de secundaria de una IE de Chiclayo, considerando que los participantes intervienen en esta investigación voluntariamente (Dias et al., 2017).

En esta muestra se consideran algunos criterios de inclusión: Todos los adolescentes que presenten promedio bajo en el área de conducta o comportamiento. Además, que los adolescentes que presenten conductas agresivas. Asimismo, que todos los adolescentes que hayan sido identificados por sus docentes como “chicos problema”.

Se realizó muestreo no probabilístico por conveniencia, que de acuerdo con Otzen y Manterola (2017), es una técnica de muestreo en el que la selección se da por parte del investigador. Para definir la muestra se realizaron entrevistas a los participantes identificados de acuerdo a los criterios de inclusión y con deseos de participar en el estudio de la institución educativa de Chiclayo.

2.2. Instrumentos y técnicas de recojo de datos

Técnica: Es relevante para el tipo de investigación que se realiza es la encuesta, por ser una herramienta ágil y flexible, se considera que no siempre se requiere la presencia del investigador para llevarla a cabo. Se puede aplicar individualmente o en grupo, en persona, por correo, por Internet o por teléfono. Asimismo, las personas que realizan encuestas con esta técnica preguntan a la población estudiada sobre los datos que desean obtener, y luego recopilan datos individuales durante la evaluación para obtener datos agregados (Declós Jordi, 2018).

Los instrumentos empleados con la finalidad de recoger datos en el estudio de investigación fueron:

Para evaluar la violencia de pareja se utilizó el Inventario de Violencia Doméstica (VIFJ4) de Jaramillo et al. (2014). La escala puede medir la violencia intrafamiliar en la población femenina por medio de 6 dimensiones: psicológica, física, sexual, familiar, social y de género y consta de 25 preguntas.

Un estudio que realizó Peña (2018) ajustó la escala (VIFJ4) según el contexto nacional, la escala se sometió a un procedimiento para comprobar su validez de contenido. Asimismo, las propiedades psicométricas del instrumento arrojan un valor de Kmo de 0,952, cercano a 1, según las pruebas de KMO y Bartlett; asimismo, el valor de esfericidad de Bartlett ($\chi^2 = 6802,482$ y $gl = 300$) es de 0,000, lo que indica que la muestra no corresponde a la matriz identidad. La confiabilidad se determinó mediante la fórmula estadística alfa de Cronbach con valor de 0,924, lo que indica una alta confiabilidad del cuestionario.

Asimismo, para identificar el comportamiento agresivo se utilizó el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry en su versión peruana (Matalinares et al., 2012), que evalúa el nivel de agresión en individuos o grupos, con una duración

estimada de 5 a 10 minutos. El cuestionario tiene 29 ítems divididos en 4 dimensiones: agresión física, agresión verbal, hostilidad e ira.

En cuanto a la adaptación, el AQ Aggression Questionnaire fue adaptado de su versión en español por (Matalinares et al., 2012) como parte de su trabajo como instructor principal en "A psychometric study of the Bass Aggression Questionnaire and Perry Spanish version" de la Universidad Presentado por del Departamento de Psicología, Universidad Mayor de San Marcos. Los ítems utilizan una escala tipo Likert, divididos en 5 niveles: Totalmente incorrecto para mí, Muy incorrecto para mí, Ni correcto ni incorrecto para mí, Muy correcto para mí y Exactamente cierto para mí.

2.3. Análisis de la información

El programa utilizado para procesar la información de este estudio fue el SPSS versión 23. Se obtiene la confiabilidad de la aplicación del instrumento, luego se utiliza una prueba de normalidad chi-cuadrado para determinar la existencia de una correlación. Resulta que la correlación de las variables está relacionada con el coeficiente de correlación de Pearson por ser paramétrico.

2.4. Aspectos éticos en investigación

Se tuvo en cuenta las normas éticas establecidas por la Asociación Americana de Psicología, por lo que se solicitó el debido permiso a la directora de la IE de Chiclayo a la que pertenecían los adolescentes involucrados en el estudio. Luego se les dijo que no se revelaría información personal y que solo se les pediría que firmaran un formato de consentimiento informado indicando el propósito, la duración y el procedimiento a seguir. Asimismo, los hallazgos estarán disponibles gratuitamente en la literatura científica (Dias et al., 2017).

III. RESULTADOS

Tabla 1

Vinculación entre la violencia familiar y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Rho de Spearman	N	Coefficiente de correlación	Sig.
Violencia Familiar – Conducta Agresiva	249	,789**	,000

Nota: En la tabla 1, se muestra que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva, evidenciando que en cuanto el estudiante observe o perciba violencia en su hogar, mayor la probabilidad de tomar como opción las conductas agresivas para la resolución de sus problemas, pero también indica lo contrario, es decir, en cuanto menor o nula percepción de violencia familiar, menor la probabilidad que el estudiante incurra en actos agresivos o violentos en el entorno social cercano.

Tabla 2

Vinculación entre la dimensión violencia psicológica y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Dimensiones	N	Rho	Sig.
Violencia Psicológica – Agresión física	249	,785**	,000
Violencia Psicológica – Agresión Verbal	249	,845**	,000
Violencia Psicológica – Ira	249	,761**	,000
Violencia Psicológica – Hostilidad	249	,780**	,000

Nota: En la tabla 2, se muestra que existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia psicológica por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia psicológica, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc.

Tabla 3

Vinculación entre la dimensión violencia física y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Dimensiones	N	Rho	Sig.
Violencia Física – Agresión física	249	,847**	,000
Violencia Física – Agresión Verbal	249	,845**	,000
Violencia Física – Ira	249	,904**	,000
Violencia Física – Hostilidad	249	,927**	,000

Nota: En la tabla 3, se muestra que existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia física por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia física, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc.

Tabla 4

Vinculación entre la dimensión violencia sexual y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Dimensiones	N	Rho	Sig.
Violencia Sexual – Agresión física	249	,798**	,000
Violencia Sexual – Agresión Verbal	249	,805**	,000
Violencia Sexual – Ira	249	,774**	,000
Violencia Sexual – Hostilidad	249	,768**	,000

Nota: En la tabla 4, se muestra que existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia sexual por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia sexual, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc.

Tabla 5

Vinculación entre la dimensión violencia social y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Dimensiones	N	Rho	Sig.
Violencia Social – Agresión física	249	,837**	,000
Violencia Social – Agresión Verbal	249	,894**	,000
Violencia Social – Ira	249	,802**	,000
Violencia Social – Hostilidad	249	,813**	,000

Nota: En la tabla 5, se muestra que existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia social y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia social por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia social, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc.

Tabla 6

Vinculación entre la dimensión violencia patrimonial y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Dimensiones	N	Rho	Sig.
Violencia Patrimonial – Agresión física	249	,798**	,000
Violencia Patrimonial – Agresión Verbal	249	,751**	,000
Violencia Patrimonial – Ira	249	,795**	,000
Violencia Patrimonial – Hostilidad	249	,811**	,000

Nota: Coeficiente de correlación rho de Spearman = rho, **p<0.01

En la tabla 6, se observa que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia patrimonial y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia patrimonial por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia patrimonial, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc.

Tabla 7

Vinculación entre la dimensión violencia de género y la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una I.E. de Chiclayo, 2022.

Dimensiones	N	Rho	Sig.
Violencia de Género – Agresión física	249	,875**	,000
Violencia de Género – Agresión Verbal	249	,831**	,000
Violencia de Género – Ira	249	,894**	,000
Violencia de Género – Hostilidad	249	,758**	,000

Nota: Coeficiente de correlación rho de Spearman = rho, **p<0.01

En la tabla 7, se observa que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia de género y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia de género por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia de género, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc.

IV. DISCUSIÓN

Se ha logrado establecer que existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva, evidenciando que en cuanto el estudiante observe o perciba violencia en su hogar, mayor la probabilidad de tomar como opción las conductas agresivas para la resolución de sus problemas, pero también indica lo contrario, es decir, en cuanto menor o nula percepción de violencia familiar, menor la probabilidad que el estudiante incurra en actos agresivos o violentos en el entorno social cercano. Este resultado contrasta con el estudio de Castillo (2019) sobre “Clima social familiar y violencia escolar en adolescentes del distrito de La Esperanza”, en el que trabajó con adolescentes de ambos sexos, y utilizó la herramienta Escala y cuestionario de violencia escolar, concluyendo que existe una relación de efecto cero entre la variable ambiente social familiar y la variable violencia intrafamiliar.

Además, se ha logrado establecer una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia psicológica por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia psicológica, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc. Este resultado puede encontrar una explicación a partir de la teoría de Dollard y Miller (1939) sobre la frustración, pues plantean que el comportamiento agresivo es el resultado de una frustración y que a más frustración el ser humano más agresivo se torna, es a partir de esta teoría que Berkowitz (1962), propone la teoría de lo señal – activación. Sostiene que la frustración se da cuando el ser humano percibe que va a perder algo que él quiere, esta frustración termina por provocarle ira, la cual genera que el organismo active la agresividad.

Asimismo, se ha logrado establecer una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia física y las de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia física por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero

también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia física, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc. Este resultado, se podría contrastar con el antecedente de Paz (2018) que estudió el “Clima social familiar y violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes del Distrito La Esperanza”. En esta investigación concluyó que existe una vinculación negativa.

Aunado a ello, se observa que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia sexual por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia sexual, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc. Estos resultados pueden verse respaldados en bajo la teoría psicoanalítica, Según Freud, (1927), en el libro “El porvenir de una Ilusión” Freud plantea que la agresividad humana era una reacción de rechazo a una realidad dominante. En su ensayo (Freud, 1930), “El malestar en la cultura” el mismo autor nos plantea que la agresividad no es necesariamente una reacción a la coerción, lo cual nos muestra un cambio total en su concepción sobre el comportamiento agresivo, pero finalmente sostiene que la agresividad es una tendencia intrínseca de la naturaleza humana, como sexualidad, por lo cual esta conducta requiere una satisfacción la cual debe darse dentro de parámetros equilibrados o sublimada de la manera correcta. Así mismo Freud sostiene que la pulsión agresiva se manifiesta naturalmente poniendo de manifiesto en el ser humano un comportamiento salvaje el cual no tiene respeto por el resto. Esta pulsión que nos menciona Freud, se considera desde el psicoanálisis “una forma cómoda e inofensiva para satisfacer, las tendencias agresivas”, sin embargo, si existe el desborde de esta pulsión lo cual ha desencadenado en acciones agresivas a lo largo de la humanidad, es debido a esto último que la cultura busca constantemente poner límites a las tendencias agresivas del ser humano. suficiente para abolir la parte de agresividad peligrosa para la cultura. Freud, (1915) en su teoría de las pulsiones y el complejo de Edipo nos deja ver el impulso agresivo del ser humano, el cual, si no es

manejado de manera saludable hacia objetivos positivos, puede terminar convirtiéndose en agresividad y violencia

Por otro lado, se evidencia que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia social y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia social por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia social, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc. El resultado encuentra sustento en la teoría conductual de Buss (1989), que establece que "la agresión es una variable de la personalidad, una respuesta persistente y penetrante. La agresión es el hábito de la agresión". sugiere las formas corporales-verbales, activo-pasivo, directo-indirecto en que se pueden expresar estos hábitos; en forma corporal-verbal la persona tiene un comportamiento tranquilo que exhibe un comportamiento Pasivo-agresivo, regañador y agresor de forma sutil, activo -pasiva, la persona inicia la agresión, pero no en su forma más feroz, y finalmente tenemos directa-indirecta de esta forma, agresiva en su forma más feroz forma directa.

También, se muestra que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia patrimonial y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia patrimonial por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia patrimonial, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc. Este resultado, se puede respaldar en cuenta al factor biológico y a la personalidad, ya que estos también influyen dentro de la intervenculación con el ambiente (entorno). Por otro lado, el factor familia como base del aprendizaje conductual, es donde el sujeto aprende a resolver sus conflictos de manera agresiva, siempre que el entorno sea lo que les muestre tomando como algo normal esta forma de alcanzar las soluciones. La teoría de la señal – activación. Berkowitz, (1965) nos propone que cuando la frustración empieza, cuando el individuo siente que va a

perder eso que desea, se produce una alerta la cual termina activando en la persona la agresividad. Por otro lado, el autor no señala que existe un factor medio entre la frustración y la reacción agresiva, el cual es la ira la misma que predispone la agresividad y actúa en función al grado de excitación emocional de la persona.

Finalmente, se ha logrado establecer que hay una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia de género y las dimensiones de la conducta agresiva, demostrando que en cuanto el estudiante perciba violencia de género por parte de sus progenitores o en el seno del hogar, mayor la posibilidad que el joven opte por conductas agresivas para la solución de los problemas o para el actuar diario, pero también puede significar lo contrario, que en tanto el estudiante tenga una familia libre de violencia de género, existe una alta probabilidad que el joven tenga mejores formas de reaccionar ante una complicación académica, personal, etc. Estos resultados, pueden encontrar respuesta en lo vertido por Bronfenbrenner, (1986) explica que los ambientes en el que conviven los individuos son variados y están agrupados en niveles los cuales están relacionados unos con otros, así mismo el autor expone que la vinculación de ida y vuelta entre el ser humano y el ambiente la cual esta agrupada en una estructura de 4 niveles: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Además de la la teoría conductual, Johnson y Johnson, (1992), dan mucha importancia a los factores ambientales que influyen en el comportamiento que casi siempre se expresa en forma excesiva o de forma deficiente y lo ideal es sostener este comportamiento en un nivel equilibrado sin exceso ni deficiencias, esta teoría está centrada principalmente en las conductas neuróticas, por lo que los comportamientos desadaptativos son su principal objeto de estudio y los cuales según esta teoría son adquiridos mediante procesos de aprendizaje.

V. CONCLUSIONES

- Existe vinculación positiva y altamente significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva en los alumnos pertenecientes a la investigación.
- Existe vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de la conducta agresiva en los alumnos del estudio.
- Existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia física y las dimensiones de la conducta agresiva de los alumnos pertenecientes al estudio.
- Existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia sexual y las dimensiones de la conducta agresiva que evidencian los alumnos del estudio.
- Existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia social y las dimensiones de la conducta agresiva que muestran los alumnos pertenecientes al estudio.
- Existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia patrimonial y las dimensiones de la conducta agresiva que reflejan los alumnos de la investigación.
- Existe una vinculación positiva y altamente significativa entre la dimensión violencia de género y las dimensiones de la conducta agresiva de los alumnos de secundaria de una IE de Chiclayo, 2022.

VI. RECOMENDACIONES

- A partir de los hallazgos encontrados, se recomienda generar investigaciones de corte experimental para que se pueda abordar la problemática desde diversos ángulos, entendiéndose que la aplicación de programas de intervención sería un excelente aporte.
- A los directivos de la IE, se recomienda trabajar en la consolidación del consultorio psicológico, de tal forma que realicen acciones preventivas y se eviten problemas relacionados a actos agresivos.
- Asimismo, a los padres de familia, procurar involucrarse más en las escuelas de padres convocadas por el plantel institucional, de tal forma que puedan mejorar las relaciones en el hogar, a través de la comunicación y la empatía, y que ello sea ejemplo para los hijos y las relaciones que más adelante puedan formar.

VII. REFERENCIAS

- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/RAM.V63I2.181>
- Arias, C. I. G. (2019). Influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de los estudiantes de primero y segundo de secundaria de la IE particular Innova School de Huancayo, 2018. *Repositorio Dspace Universidad Peruana de Ciencias e Informática*, 1–122. <http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/21>
- Bandura, A. (1986). *Social Cognitive Theory*. https://www.academia.edu/3797435/BANDURA_Social_Cognitive_Theory_Taducion
- Berkowitz, L. (1965). The Concept of Aggressive Drive: Some Additional Considerations. *Advances in Experimental Social Psychology*, 2(C), 301–329. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60109-4](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60109-4)
- Bronfenbrenner, U. (1986). Ecology of the Family as a Context for Human Development. Research Perspectives. *Developmental Psychology*, 22(6), 723–742. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.22.6.723>
- Buss, D. M. (1989). Sex differences in human mate preferences: Evolutionary hypotheses tested in 37 cultures. *Behavioral and Brain Sciences*, 12(1), 1–14. <https://doi.org/10.1017/S0140525X00023992>
- Castillo, H. T. A. (2019). Clima social familiar y violencia escolar en adolescentes del distrito de La Esperanza. *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*, 1–75. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30297>
- Córdova, L. O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 1(6), 39–58. <https://doi.org/10.33539/PERYFA.2017.N6.468>
- Declós Jordi. (2018). Ética en la investigación científica . *Esteve*. <https://www.esteve.org/wp-content/uploads/2018/03/C43-02.pdf>
- Dias, J. M. de Q., Ferreira, Araujo, T. C., & Garrafa, V. (2017). Comités de Ética de la Investigación en Brasil: un estudio con coordinadores. *Revista Bioética VO - 25*,

25(1), 61. <https://doi.org/10.1590/1983-80422017251167>

Dollard, J., & Miller, N. (1939). John Dollard, Neal Miller y B. F. Skinner. Teoría psicoanalítica del aprendizaje. In *El análisis experimental de la conducta* (pp. 201–227).

http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjg/biblio_sin_paredes/fac_hum/teor_person/cap/08.pdf

EsSalud. (2020). Violencia de género/ Familiar en tiempos de cuarentena: Revisión Crítica de la literatura. *Reporte de Resultados de Investigación - EsSalud.Gob.Pe*, 1–15. http://www.essalud.gob.pe/ietsi/pdfs/direcc_invest_salud/RRI_08_2020.pdf

Franco, Á. P., & Fernandez, R. M. R. (2018). Exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes del 4to. y 5to. año de secundaria de la IE Manuel Scorza torres 7039 chorrillos- lima 2018. *Repositorio UWIENER Institucional - Universidad Privada Norbert Wiener*. <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/2300>

Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión 1915 . In *Obras completas de Sigmund Freud* (Vol. 14, pp. 1–407). Amorrortu editores. [http://bibliopsi.org/docs/freud/14 - Tomo XIV.pdf](http://bibliopsi.org/docs/freud/14-Tomo XIV.pdf)

Freud, S. (1927). *El Porvenir de una Ilusión*. Libros Tauro. [https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Freud, Sigmund - El Porvenir de una ilusion.pdf](https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Freud,%20Sigmund%20-%20El%20Porvenir%20de%20una%20ilusion.pdf)

Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. Libro dot.com. [http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/autores/Freud, Sigmund/Freud, Sigmund - Malestar en la cultura, El.pdf](http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/autores/Freud,%20Sigmund/Freud,%20Sigmund%20-%20Malestar%20en%20la%20cultura,%20El.pdf)

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

Hernandez, S. R., Fernandez, C. C., & Baptista, L. M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. DE C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Jaramillo, O. J., Bermeo, Ál. J., Caldas, O. J., & Astudillo Nauta Johanna. (2014). Construcción de una escala de Voilencia Intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Revista de La Facultad de Ciencias Médicas*, 32(2), 1–10.

- <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr. Julio Jaramillo.pdf>
- Jimenez, J. (2019). *Violencia Intrafamiliar*. Academia.Edu. https://www.academia.edu/28950296/Violencia_Intrafamiliar
- Johnson, D., y Johnson, R. (1992). Cooperative Learning in the Classroom . In *Positive Interdependence: Key to Effective Cooperation. Interaction in Cooperative Groups*, New York: Cambridge University Press. (Ediciones Paidós Ib, pp. 1–66). Editorial Paidós SAICF. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON>
El aprendizaje cooperativo en el aula.pdf
- Ley 30364. (2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Poder Ejecutivo - Congreso de la República - Diario Oficial El Peruano*". <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- López-Hernández, E., & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312–321. <https://doi.org/10.33210/CA.V9I2.319>
- Matalinares, C. M., Yaringaño, L. J., Uceda, E. J., Fernández, A. E., Huari, T. Y., & Campos, G. A. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista de Investigación En Psicología*, 15(1), 147. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v15i1.3674>
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia y Salud Mental*. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio Sampling Techniques on a Population Study. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227–232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pacheco, M. J. G. (2018). Diferencia de violencia familiar en los estudiantes del nivel secundario de dos IE públicas del distrito de Los Olivos - Pro, 2018. *Repositorio Universidad Cesar Vallejo*, 1–71. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/25752>
- Paz, Z. G. A. (2018). Clima Social Familiar y Violencia en las Relaciones de noviazgo entre adolescentes del Distrito La Esperanza. Trujillo. *Repositorio Universidad*

Cesar Vallejo, 1–68. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24453>

Peña, L. L. A. (2018). La vinculación entre los celos de pareja y la violencia intrafamiliar en madres de familia de una IE de San Juan de Lurigancho, Lima - Perú. *Repositorio Institucional - Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/23776>

Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar - Arora. (2020). *Más de 160 000 personas fueron atendidas/os por los CEM y SAU - Noticias - Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Gobierno del Perú*. El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/aurora/noticias/579727-mas-de-160-000-personas-fueron-atendidas-os-por-los-cem-y-sau>

Rodríguez, P. A. P. (2017). Problemas de conducta en adolescentes colombianos: Papel de los conflictos entre los padres, prácticas de crianza y estructura familiar. *Universidad de Granada*. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48598>

Sarno, S. (2007). Violencia doméstica contra la mujer: concepciones y respuestas en América Latina. *Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar - Ecuador*. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/781>

Silva, F. C. S., Barchelot, A. L. J., & Galván, G. D. (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicogente*, 24(46), 36–57. <https://doi.org/10.17081/PSICO.24.46.4498>

Sunieska, M. W., & Salazar, P. C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 465–472. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.09.013>

Tamayo y Tamayo, M. (1999). *El proyecto de investigación* (3ra Edición 1999). ICFES Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/documentodeconsultacomplementario-el_proyecto_de_investigacion.pdf

UNICEF. (2017). La violencia en la primera infancia Marco Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. *Fondo de Las Naciones Unidas Para La Infancia*

(UNICEF). https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf

Villafuerte, G. N. A. (2016). Inteligencia emocional y depresión en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia familiar [*Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*]. *Repositorio Institucional Cybertesis UNMSM.*, 1–140. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5683>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de información

Instrumentos de recolección de datos

Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4) – Jaramillo y colaboradores –
(Adaptado por Peña, 2018)

Datos personales:

Estado civil: _____ Edad: _____ Grado de instrucción: _____

Instrucciones: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

Nº	Ítems	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS Y PERRY

Adaptado por Matalinares, et al (2012)

Sexo: M F

Edad:..... Fecha:.....

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará una serie de preguntas, se le pide que encierre en un círculo una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas serán totalmente ANÓNIMAS, por favor seleccione la opción que mejor explique su forma de comportarse. Se le pide sinceridad a la hora de responder y la escala del "1" al "5" significa lo siguiente:

Completamente Falso para mí	Bastante Falso para mí	Ni verdadero ni falso para mí	Bastante Verdadero para mí	Completamente para mí
1	2	3	4	5

	CF	BF	VF	BV	CV
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona	1	2	3	4	5
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos	1	2	3	4	5
03. Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida	1	2	3	4	5
04. A veces soy bastante envidioso	1	2	3	4	5
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona	1	2	3	4	5
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente	1	2	3	4	5
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo	1	2	3	4	5
08. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente	1	2	3	4	5
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también	1	2	3	4	5
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos	1	2	3	4	5
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar	1	2	3	4	5
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades	1	2	3	4	5
13. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal	1	2	3	4	5
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos	1	2	3	4	5
15. Soy una persona apacible	1	2	3	4	5
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas	1	2	3	4	5
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago	1	2	3	4	5
18. Mis amigos dicen que discuto mucho	1	2	3	4	5
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva	1	2	3	4	5
20. Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas	1	2	3	4	5
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos	1	2	3	4	5
22. Algunas veces pierdo el control sin razón	1	2	3	4	5
23. Desconfío de desconocidos demasiado amigables	1	2	3	4	5
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona	1	2	3	4	5
25. Tengo dificultades para controlar mi genio	1	2	3	4	5
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas	1	2	3	4	5
27. He amenazado a gente que conozco	1	2	3	4	5
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán	1	2	3	4	5
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas	1	2	3	4	5

Anexo 2: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Carlos Pasco Gallegos, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar la participación de su menor hijo en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con violencia familiar y la conducta agresiva.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente que mi menor hijo participe anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, pueda dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

RUSBELY TORRES MAREDO

FIRMA:

[Firma manuscrita]

Fecha:

29 / 06 / 2023.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Carlos Pasco Gallegos, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar la participación de su menor hijo en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con violencia familiar y la conducta agresiva.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente que mi menor hijo participe anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, pueda dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE: Janeth Reatoqui Pasco.

FIRMA: 

Fecha: 28 / 06 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, César Augusto Cabrejos Gavidia, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar la participación de su menor hijo en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con violencia familiar y la conducta agresiva.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente que mi menor hijo participe anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, pueda dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

NOEMI SHICA AGUILAR

FIRMA:



Fecha: 28 / 06 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, César Augusto Cabrejos Gavidia, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar la participación de su menor hijo en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con violencia familiar y la conducta agresiva.

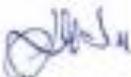
Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente que mi menor hijo participe anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, pueda dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Osquín Saucedo del Castillo

FIRMA:



Fecha:

28 / 06 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, César Augusto Cabrejos Gavidia, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar la participación de su menor hijo en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con violencia familiar y la conducta agresiva.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente que mi menor hijo participe anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, pueda dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Dimitris Bortales yayas

FIRMA:

[Firma manuscrita]

Fecha: 28 / 06 / 2023 .

Anexo 3: Matriz de consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	METODOLOGÍA
V I O L E N C I A F A M I L I A R Y C	<p>Problema General ¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia psicológica en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?</p> <p>Problemas Específicos. ¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia psicológica en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?</p>	<p>Objetivo General Determinar la vinculación de la violencia familiar en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos Determinar la vinculación de la dimensión violencia psicológica en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una</p>	<p>Hipótesis General Existe una vinculación significativa entre la violencia familiar y la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022</p> <p>Hipótesis Especifica Existe una vinculación significativa de la dimensión violencia psicológica en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria</p>	<p>Variable Independiente Violencia familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia física - Violencia psicológica - Violencia sexual - Violencia social - Violencia patrimonial - Violencia de genero 	<p>Tipo Correlacional</p> <p>Método Asociativo</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Población La población del estudio son 700 alumnos de una institución educativa de Chiclayo de 1° a 5° grado secundaria.</p> <p>Muestra La muestra que se tomó para este estudio es de 249 alumno que cumplen algunos criterios de</p>

<p style="text-align: center;">O N D U C T A A G R E S I V A E N E S T U D</p>	<p>¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia física en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?</p> <p>¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia sexual en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?</p> <p>¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia social en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?</p> <p>¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia</p>	<p>institución educativa de Chiclayo, 2022</p> <p>Determinar la vinculación de la dimensión violencia física en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022</p> <p>Determinar la vinculación de la dimensión violencia sexual en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022</p>	<p>de una institución educativa de Chiclayo, 2022.</p> <p>Existe una vinculación significativa de la dimensión violencia física en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.</p> <p>Existe una vinculación significativa de la dimensión violencia sexual en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una</p>			<p>inclusión como tener Baja calificación en el área de conducta o comportamiento.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos La técnica que se usó para este estudio es la encuesta y el instrumento para medir la variable independiente VIF J4 y para medir la variable dependiente es el cuestionario de agresión de buss y Perry</p> <p>Método de análisis de investigación Descriptivo</p>
--	---	--	---	--	--	--

<p style="text-align: center;">I A N T E S D E S E C U N D A R I A D E U N</p>	<p>patrimonial en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022? ¿Cuál es la vinculación de la dimensión violencia género en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?</p>	<p>Determinar la vinculación de la dimensión violencia social en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022 Determinar la vinculación de la dimensión violencia patrimonial en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022 Determinar la vinculación de la</p>	<p>institución educativa de Chiclayo, 2022. Existe una vinculación significativa de la dimensión violencia patrimonial en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022. Existe una vinculación significativa de la dimensión violencia género en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una</p>			
--	---	---	---	--	--	--

A I N S T I T U C I O N E D U C A T I V A D		dimensión violencia género en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022	institución educativa de Chiclayo, 2022. Existe una vinculación significativa de la dimensión violencia social en la conducta agresiva de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.			
				Variable Dependiente Agresividad de los adolescentes	- Agresión física - Agresión verbal - Ira - Hostilidad	

E C H I C L A Y O						
---	--	--	--	--	--	--

Anexo 4: Constancia emitida por la institución donde se realizará el estudio

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo Oscar Dikson Celis Moreno identificado con DNI 43013161, en mi calidad de: *Coordinador Académico - Nivel Secundaria* del área de *Formación General* de la institución: **LE.P PERUANO ESPAÑOL** con R.U.C N° 20604885061, ubicada en la ciudad de Chiclayo.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

A los señores César Augusto Cabrejos Gavidia con DNI N° 43401189, y Carlos Orlando Pasco Gallegos con DNI N.º 42674833, del Programa de Maestría en PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD, para que utilice la siguiente información de la institución:

- Información obtenida en las evaluaciones aplicadas.
- Datos personales de los adolescentes evaluados.

con la finalidad de que pueda desarrollar su (X) Informe estadístico, (X) Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.

(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

(X) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
() Mencionar el nombre de la empresa.



Firma y sello del Representante Legal

DNI: 43013161

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

Firma del Estudiante

DNI: 43401189

Firma del Estudiante

DNI: 42674833